

GUAYAQUIL, ABRIL 15 DEL 2015

Señores
SUPERINTENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

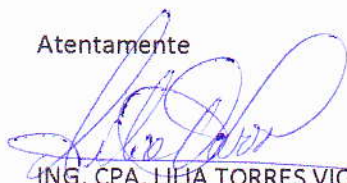
De mis consideraciones:

En calidad de Comisario Compañía Gestion S.A. y en cumplimiento a la función que se me asigna el Art. 279 de la Ley de compañías cúpleme en informarles que he revisado los estados financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2014

Mi revisión incluye pruebas de registros contables y examen de documentación sustentador a la empresa ha cumplido con todo de acuerdo a la Superintendencia de Compañías. En mi opinión los estados Financieros presentan razonablemente la realidad financiera GESTION S.A y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado es su fecha.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final del Balance General y el estado de resultado de GESTION SA. al 31 de Diciembre del 2013

Atentamente



ING. CPA. LILIA TORRES VICTORES
Reg. 0.6235
Comisario